

Viana 1685, Viña del Mar, Chile.
Mesa Central: (032) 2527500 / Fax: (032) 2527502
www.metro-valparaiso.cl



CRT.GG.MV.SA.Nº 0920

Viña del Mar, 23 de junio de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia Valores y Seguros
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL Metro Valparaíso S.A.,
Inscripción en Registro de Valores N°587

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley 18.045 y en el párrafo 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la SVS, informamos a Ud., con carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

Se informa que dentro del proceso de negociación colectiva que se lleva a cabo entre Metro Valparaíso y el Sindicato de Maquinistas y Afines, y que mantenía una huelga votada por dicho sindicato (hecha efectiva el día 17 de junio de 2014), el día sábado 21 se ha logrado un acuerdo entre las partes, por tanto el reinicio de los servicios en forma normal, fue a contar de ese mismo día.

Atentamente le saluda,

Marisa Kausel Contador
Gerente General
Metro Regional de Valparaíso S.A.

HMB/CRS/ncs.

C.c.: Sr. Gerente de Administración y Finanzas MV.
Archivo Gerencia General MV.